

**LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**



**CONGRESO NACIONAL**

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales,

**RESUELVE**

Ratificar la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales que suspende totalmente por inconstitucional, los efectos del Decreto Ejecutivo No. 3549, publicado en el Registro Oficial No.835 de 18 de diciembre de 1987.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

ARCHIVO

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL